



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:  
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

SALTA, 13 ABR 2026

Expte. N° 12/2026-SEU-UNSa

VISTO la presentación efectuada por el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta para la realización del Encuentro de Narración Oral denominado "Vení y Contá", bajo la coordinación de las Sras. Hilda GUZMÁN de KUBIAK, Amanda Adelaida JUÁREZ, Aurora Susana GARCÍA, Andrea Cecilia TOLABA y Valle Noemí ELÍAS, a llevarse a cabo en el mencionado Centro Cultural desde el mes de marzo y hasta noviembre del año 2026.

QUE asimismo solicita se autorice y se declare de interés universitario el mencionado evento, por tratarse de una actividad recreativa y propicia para la difusión de la cultura a través de la narración oral, y que a la vez se realiza sin fines de lucro y sin costos para la Universidad.

QUE se cuenta con el aval del Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad, Mag. Hugo IRIARTE SÁNCHEZ.


Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y lo establecido en la Resolución R-N° 1096-2016,

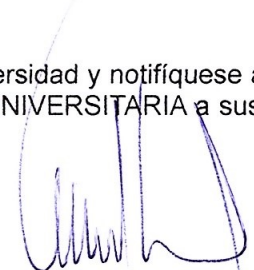
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Autorizar y declarar de Interés Universitario la realización del Encuentro de Narración Oral denominado "VENÍ y CONTÁ", que se lleva a cabo desde el mes de marzo de 2026 en el Centro Cultural "HOLVER Martínez Borelli" dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, y se extenderá hasta el mes de noviembre de 2026, que como ANEXO forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0294-2026



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

**ANEXO**  
RESOLUCIÓN R-Nº 0294-2026  
EXPTES. Nº 12/2026-SEU-UNSa

"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:  
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

## ANEXO

### Proyecto de Coordinación de Narración de Cuentos en el Centro Cultural Holver Martínez Borelli

**Año 2026.**

**1- Denominación del Proyecto:**

"VENÍ Y CONTÁ"

**2- Coordinadoras:**

Hilda F. GUZMÁN de KUBIAC - DNI N° 4.563.247  
Amanda Adelaida JUÁREZ - DNI N° 16.998.189  
Aurora Susana GARCÍA - DNI N° 5.401.507  
Andrea Cecilia TOLABA - DNI N° 28.634.580  
Valle ELÍAS - DNI N° 13.520.818

**3- Lugar de realización:** Centro Cultural Holver Martínez Borelli - Alvarado 551 - Salta

**4- Duración del Taller:** Desde el mes de marzo al mes de noviembre del año 2026.

**5- Inicio:** Último viernes de marzo.

**6- Cierre:** Último jueves de noviembre. Dado que el último viernes permanece cerrado el Centro Cultural Holver Martínez Borelli.

**7- Día:** Viernes

**8- Horarios:**

Mes de marzo, octubre y noviembre de 19 a 21.

Mes de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre de 18 a 20.

**9- Cantidad de horas reloj:** Dos horas en cada encuentro. Horas extras de promoción y difusión en los medios de comunicación.

***Se solicita el apoyo de difusión del Centro Cultural Holver Martínez Borelli y la conexión con algunas carreras de la UNSa que pudieran interesarles, como periodismo y literatura entre otras. Se reflexiona necesaria una relación entre la Universidad y el Centro Cultural Holver Martínez Borelli para la participación en este proyecto. Apoyo en la difusión desde el Centro Cultural Holver Martínez Borelli.***

**10- Destinatarios:** Público adulto.

**11- Justificación:** Se considera que la narración es un hecho muy importante, dado que la musicalidad del cuento despierta la creatividad que vivencian las imágenes. Este hecho llevará a cultivar el gusto por la lectura y la narración. En este sentido se necesita promover el aprendizaje, conociendo y potenciando las vivencias de los mismos con relación a la escucha. Lo lúdico actúa como mediador para que experimenten las distintas secuencias narrativas tanto desde lo cognitivo como desde lo emocional. Para el logro de este propósito se hace ne-



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

cesario cultivar el placer de escuchar cuentos. Algo ancestral que se va perdiendo y se debe recuperar. Incitar a la lectura y diálogo.

Dado el éxito obtenido en años anteriores en ese Centro Cultural, y habiendo sido siempre con entrada libre y gratuita, el público y las organizadoras, solicitan su prolongación.

Personalmente sentimos a ese lugar como algo mágico (*también expresado por el público*), dado que existe un lado afectivo con el lugar.

**12- Objetivos:**

- Utilizar la narración de cuentos como herramienta para una labor de promoción socio cultural: mejorar la calidad de vida.
- Transferir los conocimientos y técnicas adquiridas para un mejor desempeño en lo cotidiano. Potenciar el juego como instrumento de socialización y promoción de la autoestima, la creatividad, la espontaneidad y la imaginación.
- Lograr con este micrófono abierto el valor de la palabra.
- Invitar a escuelas para que concurran con sus alumnos.

**13- Contenidos:** Cada narrador propone un cuento de su repertorio, anécdotas personales, lectura de poesías o narrativa, etc. Solo se pueden leer textos propios.

**14- Metodología de trabajo:** La metodología de trabajo obedece a que representa una instancia en la que se persigue el intercambio de ideas, interpretaciones y valoraciones acerca de los temas tratados en el intento de construir o reconstruir algo compartiendo: experiencias, inquietudes, etc. Las estrategias propias del proyecto preservan la libertad, la capacidad crítica y reflexiva de los participantes y la construcción conjunta de saberes. De esta manera cada uno de los integrantes es el protagonista de las actividades y desarrollará sus experiencias y capacidad crítica-discursiva.

El cuento no debe superar los cinco minutos con el fin que sea ágil y dinámico.

Juntamente con el Centro Cultural, realizamos promoción del evento, comunicándonos personal o telefónicamente con el público o narradores, enviando Partes de Prensa y concurriendo a radios, medios televisivos y gráficos.

**Cronograma de actividades:** Inician el Encuentro las narradoras responsables del grupo. A medida que va llegando el público, se toma nota en un cuaderno de los participantes, título del cuento y autor si lo tuviera. Comienza y dirige el acto una de las responsables, alternándose todos los meses. El azar decide quien pasará a narrar, los nombres están escritos y doblados en un papel, dentro de una caja.

Alguien del público elige y la persona que figura, es quien pasa a contar. Se registra fotográficamente y se sube a las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter).

Se realiza un recreo a mitad de jornada en el que el Centro Cultural, facilita agua caliente, té, mate cocido o café en invierno y bebida fresca en la época estival, material descartable para servir. Las organizadoras llevan alimentos para compartir.

De ser posible se estará presente en la Muestra de Teatro Breve y otras actividades culturales que se consideren.

**15- Evaluación:** Al finalizar cada encuentro las organizadoras evalúan las vivencias y sugieren alternativas para mejorar el encuentro, si fuera necesario.

**16- Encuadre:** Vivimos en una sociedad globalizada, enmarcada en el predominio de la información y la comunicación por medios masivos de comunicación.

El uso de la palabra es muy beneficioso, ya que la tecnología en la actualidad compite con



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

agentes que no permiten la comunicación.

En este contexto esta propuesta se presenta como un espacio para propiciar instancias de comunicación en las que se privilegie el diálogo, el pensamiento reflexivo y autónomo, la imaginación, la creatividad, la recreación de las historias.

**17- Fundamentación:** El cuento es el relato de un suceso, la narración es el acto de contarlo. La narración de cuentos es tan antigua como la humanidad. En estos tiempos tan acelerados, se hace necesario imponer una pausa para difundirlas desde la más temprana edad. La vida contemporánea nos ha hecho perder el hábito familiar de esta práctica antiguamente cotidiana. Se debe recuperar ese espacio perdido con el fin de favorecer desde la adolescencia el hábito de leer y escuchar cuentos para desplegar la imaginación, cultivar el placer que ellos producen y emocionarse con las fantasías que los cuentos permiten desarrollar. La narración es un lenguaje artístico básicamente de comunicación. Allí se descubren y potencian valores.

Este proyecto se encuentra estructurado en base a la necesidad de que los participantes desarrollen una actividad que les permita transitar un camino hacia lo lúdico y artístico a partir de experimentar, compartir poesías y narrativa.

El proceso permitirá expresarse libremente, venciendo inhibiciones. Podrá despertar el niño interior, viviendo y experimentando la creatividad en un continuo aprender haciendo.

Lo experimentado les permitirá crecer en la comprensión sobre lo propio y la de los semejantes, mediante el descubrimiento de las diferentes posibilidades que existen para lograr un objetivo, dando validez a las diversas facetas individuales que le facilitará respetar las disímiles formas de pensar, por ello logrará un crecimiento intelectual y apertura de pensamiento.

La metodología de aprendizaje servirá para crear, recrear y transmitir historias utilizando lo lúdico.

La entrada es libre y gratuita.

**18- Programa:** Será libre y propio de cada narrador. Se pueden leer textos propios, si son de otro autor deben narrarse.

**19- Costo:** Es ad honorem.

**20- Necesidades Técnicas:** Equipo de sonido. Micrófono.

**21- Observaciones:** Se solicita que los encuentros se realicen en la Sala Claudia Bonini.